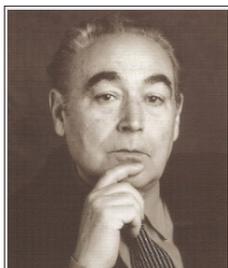


# **CANDIDATURA UNIDAD ATENEÍSTICA**

## **POR EL RENACIMIENTO DEL ATENEO**



**PRESIDENTE  
CÉSAR NAVARRO**



**VICEPRESIDENTE SEGUNDO  
ALEJANDRO SANZ**



**VOCAL SEGUNDA  
MARÍA DOLORES MARCOS**

**SOCIO BIBLIOTECARIO  
DANIEL PACHECO**

**DEPOSITARIO  
FERNANDO IBÁÑEZ**



**SECRETARIO PRIMERO  
LUIS PABLO BOYER**

**SECRETARIA TERCERA  
PILAR ALTAMIRA**



**ELECCIONES  
A JUNTA DE GOBIERNO  
31 DE MAYO DE 2017**

**FACEBOOK  
UNIDAD ATENEÍSTICA**



# PREÁMBULO

**L**a excepcional situación por la que atraviesa el Ateneo de Madrid, conocida a día de hoy por la opinión pública, obliga a la colaboración de todos los socios que desean la pervivencia de la docta casa tal y como la hemos conocido, es decir, la de una entidad singular que desarrolla para los ciudadanos una relevante actividad cultural, a través de conferencias, mesas redondas, seminarios, exposiciones, sesiones cinematográficas, veladas teatrales, conciertos, cursos, presentaciones de libros, además del servicio impagable que presta su Biblioteca, la primera de carácter privado de España. Todo ello en un edificio histórico, declarado Bien de Interés Cultural, que en sí mismo es un espacio museístico, fundamental para conocer el devenir de la literatura, las artes y las ciencias durante los siglos XIX y XX.

Gracias al compromiso con la verdad y con la transparencia se ha conseguido en los últimos meses restablecer la colaboración y el diálogo con las instituciones, imprescindible para acometer la superación de la situación de ruina y quebranto económico de nuestra sociedad, originado por una gestión desastrosa de fondos públicos de todos los ciudadanos, y que nos ha conducido al borde del precipicio, a un paso del cierre. Ocultar la evidencia o tergiversar la gravedad de unos hechos, que son incontestables, no conduce a nada positivo y es por ello que, convencidos como estamos de la imparcialidad de la Administración de Justicia y de la Fiscalía, que actúan de oficio en la depuración de pasadas responsabilidades, esperamos que en su momento, mediante la sentencia que proceda, se haga luz sobre un periodo oscuro de nuestra entidad. Es precisamente la actuación de los tribunales, con la colaboración de la docta casa, lo que puede dar credibilidad a nuestra institución, en el momento de comprometerse con las Administraciones públicas a responder de lo que son hoy deudas ineludibles, y evitar en el futuro situaciones como las denunciadas o similares, que puedan suponer un perjuicio para las arcas públicas y los intereses generales, como sería la desaparición de una entidad como el Ateneo de Madrid.

El papel de los socios, sea cual fuere su grado de vinculación o actividad, debe ser cada día más relevante, es decir, debe mantener una actitud de crítica y vigilancia permanente respecto de la gestión de una entidad de la que todos somos propietarios, pero que en gran medida está soportada económicamente por fondos públicos procedentes de los impuestos de todos los ciudadanos, y en buena parte de los madrileños. En particular se debe recelar de los discursos pretendidamente modernizadores, que hablan de cambiar la naturaleza y modelo cultural del Ateneo; aquellos en los que enseguida se advierten intereses muy alejados del mundo de la cultura y la creación, y que proceden de gentes que desconocen cuánto de generoso hay en la historia de la docta casa, y que es la de varias generaciones de escritores, artistas y científicos, y otros muchos que sin serlo han sentido también los mismos impulsos y deseos de ofrecer su aportación a la gran labor desarrollada por la docta casa a lo largo de su historia. Ciertamente es que lo mejor que tiene el Ateneo de Madrid son su historia y su patrimonio, pero también un colectivo de socios que, día a día, sin apenas medios, son capaces de mantener una programación cultural de gran calidad, así como debates y tertulias de asuntos de actualidad política y social. Todo esto se ha venido realizando durante casi doscientos años de historia, sin necesidad de los pretendidos gestores de la cultura que a la postre parasitan las instituciones y las utilizan para su lucro propio.

En la tarea de recuperación de nuestro Ateneo tiene un papel relevante la cafetería, una vez que sea resuelto del todo un contencioso que aún tiene aristas por salvar, y que deviene de la misma gestión —con el papel de protagonista— que nos ha conducido al dramático estado en el que estamos. Debe ser un espacio de socialización, que vuelva a ser de los socios, donde, aparte de encontrar un menú a precio asequible, homologable a los precios de los centros universitarios, se puedan desarrollar actividades lúdico-culturales, además de recuperar tertulias que fueron célebres y que dieron fama a la cafetería en otros tiempos. La otra parte positiva de la recuperación para el Ateneo de este espacio, que ha estado a merced de intereses de lucro desaprensivo, es la obtención de unos ingresos regulares, total y absolutamente necesarios para avalar cualquier aplazamiento de deudas de nuestra sociedad ante la Administración o ante cualquier otra reclamación económica que se nos pudiera plantear.

Es por todo ello que varios colectivos de socios, de distintas opiniones, pero con una gran coincidencia en aquello que es necesario llevar a efecto para salvar la docta casa, y encarar el futuro con optimismo y proyectos, hemos decidido presentar una candidatura de UNIDAD ATENEÍSTICA, encabezada por el eminente César Navarro, una candidatura de unidad que es independiente de todo interés que no sea el de trabajar para volver a situar a nuestro Ateneo en la agenda de los madrileños, a quienes debemos de convencer de la necesidad de una entidad que cumplirá pronto doscientos años y que debe seguir formando parte del mejor paisaje madrileño de civismo, cultura y tolerancia.

## **PROGRAMA BÁSICO**

- ★ Personarse el Ateneo como acusación particular en el procedimiento abierto por la Fiscalía Contra la Corrupción y la Criminalidad Organizada ante un posible delito de «fraude de subvenciones», al no haberse justificado adecuadamente por Juntas de Gobierno anteriores las dos subvenciones del Ministerio de Cultura por importe de un millón y medio de euros.
- ★ Ejecutar la rescisión del contrato con la cafetería/restaurante, según se acordó mayoritariamente por los socios en la Junta General Extraordinaria de 30 de marzo de 2017.
- ★ Elaborar un Plan de Viabilidad para reintegrar a la Agencia Tributaria el más de un millón cuatrocientos mil euros que reclama al Ateneo, una vez aprobadas mayoritariamente por los socios en Junta General Extraordinaria de 30 de marzo de 2017 las garantías a aportar a la Audiencia Nacional, sobre las que se espera su pronunciamiento.
- ★ Completar y ejecutar los procedimientos de gestión, según se acordó mayoritariamente por los socios en la última Junta General Extraordinaria, que afectan a la «organización, reagrupación departamental y responsabilidades en el Ateneo».
- ★ Modernizar el depósito de la Biblioteca y continuar con el proceso de digitalización que se inició con el proyecto ACLAMA, iniciado en 2004.
- ★ Planificar y gestionar el BICENTENARIO DEL ATENEO, potenciando de forma inmediata los ingresos de patrocinadores.
- ★ Modernizar, en función de los recursos económicos disponibles y de posibles ayudas externas, los sistemas informáticos y tecnológicos del Ateneo.

# CANDIDATURA UNIDAD ATENEÍSTICA

## **PRESIDENTE ★ César Navarro de Francisco (socio n.º 9.683)**

Licenciado en Cirugía y Medicina en la UCM. Médico especialista en Psiquiatría, en Medicina del Trabajo y en Medicina Legal y Forense. Ha sido profesor de Medicina del Trabajo en la UCM. Profesor agregado en el Departamento de Medicina Legal y adjunto en el Departamento de Historia de la Medicina en la Universidad de Santander. Médico forense en el Juzgado de Primera Estancia de Olot. Médico de Medicina General en Getafe. Director del Instituto Nacional de Medicina y Seguridad en el Trabajo. Trabajó en el Departamento de Medicina Forense de Nueva York. Recibió en 1985 del presidente de la República de los Estados Unidos Mexicanos la Condecoración del Águila Azteca, en su calidad de presidente del Ateneo de Madrid. Académico de Honor en la Real Academia de Medicina del País Vasco. Ha sido subdirector general de Relaciones Internacionales del Ministerio de Sanidad y Consumo, presidente de la Asamblea Provincial de Madrid de la Cruz Roja Española. Posee una de las principales bibliotecas privadas de humanidades de nuestro país.

## **VICEPRESIDENTE SEGUNDO ★ Alejandro Sanz Romero (socio n.º 23.302)**

Actual presidente de la Sección de Literatura y vicepresidente de la Sección de Fotografía. Principal impulsor del antiguo Departamento de Publicaciones de la docta casa. Secretario segundo del Ateneo de Madrid en distintos periodos, con don José Prat y don José Luis Abellán. Miembro de la Comisión Organizadora que conmemoró en 2009 el bicentenario del ilustre ateneísta Mariano José de Larra. Ha formado parte de las últimas Comisiones de Cuentas y Presupuestos. Autor de distintos trabajos de crítica literaria, conferenciante y organizador de centenares de eventos culturales relacionados principalmente con la literatura. Fundador y presidente de la Asociación de Amigos de Vicente Aleixandre.

## **VOCAL SEGUNDA ★ María Dolores Marcos Requena (socio n.º 31.120)**

Peritaje mercantil. Perteneció a las multinacionales NCR y ATT, desempeñando tareas en las áreas de Contratación de Hardware, Centro de Proceso de Datos y Organización y Métodos. En el año 1996 representante de España en el Comité de Empresa Europeo. Tiempo de permanencia, de 1968 a 1997 en que extinguió su contrato. En 1998, en el Congreso de UGT, fue elegida secretaria de Organización del Sur/Oeste de Madrid. En 2010 se asoció al Ateneo de Madrid. Hasta la fecha, ha sido integrante de las secciones de Mitos, Religiones y Humanidades (dos cursos), Filosofía (un curso) y Ciencia y Tecnología (un curso). Actualmente pertenece a las mesas de la Sección de Ciencias Jurídicas y Políticas, de Filosofía, y de Ciencia y Tecnología.

## **SOCIO BIBLIOTECARIO ★ Daniel Pacheco Fernández (socio n.º 22.275)**

Farmacéutico. Director de la revista *Panacea*. Presidente de la Sección de Farmacia desde su creación en 1987. Fundador de las Tertulias de Rebotica, así como de varias cátedras especializadas en Historia de la Ciencia, Humanismo y Salud, y Alimentación y Enología. Ha sido distinguido con la Medalla Carracido, máxima condecoración que otorga la Real Academia Nacional de Farmacia. Coordinador científico de la revista *El Ateneo* desde su recuperación en 1992. Ha pertenecido a Juntas de Gobierno con Prat, G. Partida, Abellán, París, Tierno y Navarro, ejerciendo los cargos de vocal primero, contador, secretario primero, vicepresidente segundo y, en la actualidad, de depositario.

## **DEPOSITARIO ★ Fernando Ibáñez Garuz (socio n.º 32.077)**

Ingeniero de Caminos, Canales y Puertos (promoción 1969, plan 57). Estudios de Ciencias Económicas (tres cursos, los dos primeros en la UCM y el tercero en la de Santiago de Compostela). Profesor de Economía para la Edificación en la ETS de Arquitectura de A Coruña. Diversos cursos de Urbanismo. Director gerente durante dieciocho años en una empresa constructora de ámbito nacional. En el Ateneo, secretario de la Sección Iberoamericana y coordinador de los homenajes a Echegaray, Torres Quevedo y Rubén Darío.

## **SECRETARIO PRIMERO ★ Luis Pablo Boyer Bergese (socio n.º 24.426)**

Abogado, licenciado en Derecho por la UCM, y *Solicitor* de Inglaterra y Gales (College of Law de Londres). Obtuvo además el Diploma en Corporate Finance en la London School of Economics and Political Science y es técnico administrativo de empresas por la Universidad de ICADE. Además, realizó un Master en Administración y Dirección de Empresas (MBA) cursado en el Instituto de Empresa. Cuenta con más de veinticinco años de experiencia, habiendo desarrollado su carrera en diversas firmas y empresas como Clifford Chance, Esso Española, Scornik, Numerica y Banco Zaragozano. Ha impartido varios seminarios y cursos en materia de Fiscalidad, Derecho Societario y Mercantil, y Concursal, siendo en la actualidad especialista en materia concursal, refinanciación y reestructuración de grupos empresariales. Actualmente es socio del despacho Alliantia Asesores Jurídicos y Tributarios, encargado del Departamento Mercantil y Concursal.

## **SECRETARIA TERCERA ★ Pilar Altamira García-Tapia (socio n.º 29.493)**

Bióloga (UCM), escritora y conferenciante. Titulada en Arte Dramático, docente de Oratoria y Teoría Dramática. Diplomada en Pedagogía Artística y en Formación Biográfica. Ha publicado artículos, ensayos, relatos y cuentos. Ha colaborado varios años en *El Norte de Castilla* y en otros periódicos y revistas. En el 2011 organizó el Año Internacional Rafael Altamira (ilustre ateneísta del que donó un retrato al Ateneo para su Galería de Retratos). Directora del «Legado Altamira». Actual presidenta de la Sección de Derechos Civiles y secretaria de las secciones de Literatura y Fotografía.